

ACTA NÚMERO 018 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2021, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS, DEL DÍA CINCO DE OCTUBRE DE 2021 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 37 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 005 APROBADO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 2 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 3 EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON 9 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**. LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE SOLICITÓ UNA COPIA DEL ASUNTO NÚMERO 8. *LA PRESIDENTA GIRÓ LAS INSTRUCCIONES A LA OFICIALÍA MAYOR PARA HACERLE LLEGAR UNA COPIA DE DICHO ASUNTO A LA DIPUTADA.*

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES.

LA DIP. **ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ**, A NOMBRE DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, C. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPULVEDA, PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA, TRABAJEN DE MANERA CONJUNTA CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, EL C. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA Y DE LA DE OBRAS PÚBLICAS, PARA ELABORAR EL DISEÑO, PLANEACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN

PROGRAMA QUE SOLUCIONE LOS PROBLEMAS DE MOVILIDAD, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS EXISTENTES EN LA ZONA SUR DE LA CIUDAD DE MONTERREY ANTES PRECISADA, SEÑALANDO UN PLAZO DE 30-TREINTA DÍAS PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA LA MECÁNICA A SEGUIR PARA LLEVAR A CABO ESE TRABAJO COORDINADO. ASIMISMO, SE TURNE EL PRESENTE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y A LA DE MOVILIDAD DE LA LXXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; CON EL FIN DE REALIZAR MESAS DE TRABAJO, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA DEL ESTADO, ASÍ COMO LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA Y DE LA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, EXPERTOS EN LA MATERIA Y DONDE SE INVITE A REPRESENTANTES DEL SECTOR, CON EL FIN DE FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EN CONJUNTO PODER ESTABLECER UNA SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ, ALIHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y LORENA DE LA GARZA VENECIA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR MAYORÍA.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. FERNANDO ADAME DORIA Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. INTERVINIERON CON PROPUESTAS DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y FERNANDO ADAME DORIA, *LAS CUALES NO FUERON ACEPTADAS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE.* SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS MEDIOS TELEMÁTICOS. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 6 VOTOS EN ABSTENCIÓN.*

EL DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO A FIN DE QUE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO 2022 QUE ENVÍE A ESTA SOBERANÍA, CONSIDERE LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES PARA LA CREACIÓN DE UN FONDO PARA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE LOS FAMILIARES DE PERSONAS

FALLECIDAS POR COVID-19. ASIMISMO, ESTA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA QUE EN EL PROCESO DE DELIBERACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO 2022 ESTA SOBERANÍA CONSIDERARÁ LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES PARA LA CREACIÓN DE UN FONDO PARA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE LOS FAMILIARES DE PERSONAS FALLECIDAS POR COVID-19. ASÍ COMO TAMBIÉN, SE LE HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO A FIN DE QUE DE A CONOCER EL DESTINO DE LOS 100 MILLONES DE PESOS REPORTADOS COMO RECURSOS DE SUBEJERCICIO 2020 POR LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO; Y EN CASO DE AÚN NO HABERLOS REASIGNADO Y EROGADO, SE EXHORTA A QUE LOS MISMOS SEAN DESTINADOS COMO APOYO PARA ATENDER LOS GASTOS FUNERARIOS YA EROGADOS O POR EROGAR PARA LOS FAMILIARES DE PERSONAS FALLECIDAS POR COVID-19. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, RAÚL LOZANO CABALLERO. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y FERNANDO ADAME DORIA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS.* **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS.**

LA DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A TODOS LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE, EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, A LA BREVEDAD POSIBLE EXPIDAN SUS RESPECTIVOS REGLAMENTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE LA MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS.* **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EL DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, A NOMBRE DEL GRUPO

LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE LOS MOTIVOS Y CAUSAS QUE JUSTIFICAN EL RETRASO DE LA ENTREGA DE LA CONDECORACIÓN "MAESTRO ALTAMIRANO", ASÍ COMO EL DIPLOMA A LOS DOCENTES QUE SE HAN HECHO ACREEDORES A ESE RECONOCIMIENTO POR SUS MÁS DE 40 AÑOS DE SERVICIO DOCENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HIZO UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A UNA INICIATIVA QUE PRESENTÓ EL DÍA DE HOY POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 70, ASÍ COMO UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DISCIPLINA FINANCIERA; BUSCANDO CON ESTA PROPUESTA QUE EL CONGRESO DEL ESTADO AL SOLICITARLE AL SECRETARIO DE FINANZAS UNA ESTIMACIÓN DE IMPACTO PRESUPUESTARIO, ESTE DEBERÁ CONTESTAR EN UN TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU RECEPCIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y RAÚL LOZANO CABALLERO. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y FERNANDO ADAME DORIA.

LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL “5 DE OCTUBRE, DÍA MUNDIAL DEL DOCENTE”. ASIMISMO, SOLICITÓ UN MINUTO DE APLAUSOS COMO MUESTRA DEL RECONOCIMIENTO Y HOMENAJE AL PERSONAL DOCENTE DE NUEVO LEÓN. *SE BRINDÓ UN MINUTO DE APLAUSOS.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ.

EL DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, INFORMÓ QUE EL DÍA DE HOY PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; A LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA Y LA

SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE EXENCIÓN DE CONTRIBUCIONES Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN; LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE INCENTIVAR LA CREACIÓN DE NUEVAS FUENTES DE EMPLEO EN NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ Y EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL.*

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA

C. SECRETARIA

C. SECRETARIA

**DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO
RAMÍREZ**

**DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ
CASTRO**

“2021, Centenario de la Secretaría de Educación Pública”

ACTA NÚM. 018-LXXVI-S.0. - 21
MARTES 05 DE OCTUBRE DE 2021.

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 5 DE OCTUBRE DE 2021**

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. ENRIQUE CARRANZA GÓMEZ, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARIA DE SALUD, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, EN RELACIÓN A IMPLEMENTAR DE FORMA INMEDIATA UN PROGRAMA ESTATAL DE VACUNACIÓN EN LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO, CON EL FIN DE ASEGURAR EL ACCESO A LA VACUNA OPORTUNA DEL VIRUS SARS-COV2. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 002 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; A LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA Y LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE EXENCIÓN DE CONTRIBUCIONES Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y A LA DE PRESUPUESTO.**

3. ESCRITO SIGNADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL AUDITOR GENERAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, AL TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA ANTICORRUPCIÓN EN NUEVO LEÓN, A LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES SE INVESTIGUEN LOS CONTRATOS CELEBRADOS POR EL ISSSTELEÓN CON LAS EMPRESAS SERVICIOS MÉDICOS DE

EMERGENCIA Y SAINAR MÉDICA, EN MATERIA DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA EXTERNA, SERVICIOS MÉDICOS AUXILIARES Y EQUIPAMIENTO INTEGRAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**

4. 7 ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 011, 014, 019, 020, 021, 025 Y 026 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
5. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, SECRETARIO DE GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA PROPUESTA PARA QUE LA C. MARÍA TERESA HERRERA TELLO, OCUPE EL CARGO DE CONTRALORA GENERAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
6. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, SECRETARIO DE GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA PROPUESTA PARA QUE EL C. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, OCUPE EL CARGO DE SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LA C. IRMA ALMA OCHOA TREVIÑO DIRECTORA GENERAL DE ARTHEMISAS POR LA EQUIDAD A.C. E

INTEGRANTES DE LA RED POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA EN MÉXICO Y DEL OBSERVATORIO CIUDADANO NACIONAL DEL FEMINICIDIO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE DEROGACIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL DELITO DE ESTUPRO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

8. ESCRITO SIGNADO POR LA C. CARMINA CORTES RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA SECCIÓN DE TRAMITES DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD, MEDIANTE EL CUAL NOTIFICAN PUNTO RESOLUTIVO RELATIVO A LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 132/2019 EN LA CUAL RESUELVE SOBRE LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
9. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LAS PROPUESTAS REALIZADAS PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS CC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA Y MARÍA TERESA TELLO, COMO CANDIDATOS PARA DESEMPEÑAR LOS CARGOS DE SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO Y CONTRALORA GENERAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, RESPECTIVAMENTE. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN LOS EXPEDIENTES TURNADOS CON ANTERIORIDAD.**